R: Natalia Villamayor

.ATACIONES

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 11/30/12 08:21:05
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* ID REMOTO	---->>	Fax
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	08:20:12AM
* HORA DE FIM	---->>	08:21:05AM
* RESULTADO	---->>	OK

.IÓN U.O.C. Nº 560 /2.012.

Asunción, 29 de noviembre del 2.012.-

SEÑORES
HOLLER INGENIERIA S.R.L.
Domicilio: Facunda Speratti N° 4055 c/ Cmte. Caballero
Tele/fax: (021) 298-687 / 298-977

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN - P.A.C. Nº 43/2.012 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES TORRE SUR (MARCA ATLAS) ESCALERAS MECÁNICAS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM"** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4190 de fecha 27 de noviembre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, para el **Mantenimiento Preventivo,** por un **Monto Mínimo** de guaraníes doscientos cincuenta millones **(Gs. 250.000.000)** y un **Monto Máximo** de guaraníes quinientos millones **(Gs. 500.000.000)** a ser ejecutados por cada evento conforme a su planilla de precio total unitario que asciende a guaraníes veintiocho millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta **(G.s 28.175.460)** para siete ascensores y seis escaleras mecánicas, y para el **Mantenimiento Correctivo** por un **Monto Mínimo** de guaraníes ciento setenta millones **(Gs. 170.000.000)** y un **Monto Máximo** de guaraníes trescientos cuarenta millones **(340.000.000)** para un periodo de **veinticuatro (24) meses**, de conformidad a los precios presentados en su planilla de oferta el cual incluye el IVA, atendiendo que cumplen con las condiciones legales y técnicas exigidas en las Bases y Condiciones.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible, a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación y la resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a) Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según Art. 100 de la Ley 3.692/2009.-
b) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros
d) Públicos;
e) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
f) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del monto adjudicado.
h) Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. JULIAN PATIÑO
Dpto. de Contratos y Garantías

Eduardo Cegelnicki
30/11/2012

ELABORADO POR: OSCAR OVIEDO G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

i) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

298 977

ELABORADO POR: OSCAR OVIEDO G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py